

Plan de Acción 2022 - Doctorado en Estudios Artísticos

Armonización PED 2018-2030 - PI			No.	Ponderación	Periodo de ejecución	Actividad General	Tareas	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta	Producto asociado	
Lineamiento	Meta	Estrategia										
Lineamiento 1	Meta 1	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	1	20%	Toda la vigencia	Desarrollar actividades relacionadas a con los procesos de autoevaluación y acreditación de alta calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a reuniones periódicas del Comité de AyA del DEA. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar Informes Comité. • Desarrollar sesiones de trabajo para revisión de programas de doctorado homologables. 	Sesiones del Comité de AyA desarrolladas	(Sesiones desarrolladas/sesiones programadas)*100	100,00%	Sesiones realizadas	
								Sesiones desarrolladas para revisión de programas homologables	(Sesiones en las que se discute el tema de programas homologables /sesiones del Comité de AyA*100	30,00%		
Lineamiento 1			2	20%	Toda la vigencia	Gestionar los procesos de pasantía de estudiantes del Doctorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir los proyectos de pasantía. (20%) <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar la pasantía. (30%) • Realizar seguimiento al desarrollo de la pasantía. (30%) • Asignar los créditos académicos.(20%) 	Avance del proceso consecución y realización de pasantías	\sum % de avance de actividades * ponderación de actividades	100,00%	Informes de estudiantes	
								Tasa de pasantes	(Estudiantes en pasantía / # de estudiantes cohorte del Doctorado)	50,00%		
Lineamiento 1	Meta 9		3	10%	Toda la vigencia	Apoyar la movilidad de docentes de planta del doctorado para participación en eventos nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir la propuesta por parte de los docentes. • Estudiar y analizar la propuesta. <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar la movilidad. • Gestionar viáticos y tiquetes. 	Tasa de movilidad docente	(# de docentes de planta movilizadas / # de docentes de planta del DEA)	50,00%	Docentes en movilidad	
Lineamiento 3	Meta 22	Consolidar y cualificar los grupos y semilleros de investigación.	4	8%	Toda la vigencia	Gestionar los procesos de investigación dentro del DEA.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el Plan de Acción de las líneas de investigación del DEA. • Ejecutar el Plan de Acción establecido. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el Plan de acción. • Participar en la convocatoria MINCIENCIAS. • Mantener la clasificación de los 8 grupos de investigación del DEA que se encuentran adscritos al DEA. • Institucionalizar proyectos de tesis como proyectos de investigación. • Publicar al menos 4 títulos de colección Doctoral de libros resultado de investigación del DEA. 	Grupos Categorizados en categoría A	\sum Grupos Categorizados en categoría A	1	Resultados clasificación de 2022 Minciencias	
								Grupos Categorizados en categoría B	\sum Grupos Categorizados en categoría B	2		
								Grupos Categorizados en categoría C	\sum Grupos Categorizados en categoría C	5		
								Proyectos de tesis institucionalizados	(# de proyectos de tesis institucionalizados / # de proyectos de tesis presentados)*100	100,00%		Proyectos de tesis
								Libros publicados	(# de libros publicados/# de libros proyectados)*100	100,00%		Libros publicados
Lineamiento 3	Meta 21		5	8%	Toda la vigencia	Desarrollar acciones para mantener las indexaciones de las revistas del DEA (Revista Estudios Artísticos - Revista Corpografías).	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar periódicamente las revistas (60%) • Actualizar bases de datos de SIREs (40%) 	Avance en el proceso de visualización de las revistas	\sum % avance de actividad * ponderación de la actividad	100,00%	Revistas publicadas SIREs Actualizados	
								publicaciones generadas	\sum números de las revistas publicados	3		
Lineamiento 3	Meta 22		6	8%	Toda la vigencia	Promover y apoyar la redacción y publicación de artículos de docentes y estudiantes del DEA.	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de artículos de investigación <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación • Edición y publicación • Evaluar y publicar 3 artículos de docentes en las revistas del programa. • Evaluar y publicar 4 artículos de estudiantes en las revistas del programa. 	Artículos redactados	\sum Artículos redactados por docentes + Artículos redactados por estudiantes	7	Artículos	
								Artículos publicados	\sum Artículos publicados por docentes + Artículos publicados por estudiantes	4		
Lineamiento 3	Meta 26	Consolidación de los planes de formación doctoral para docentes de planta.	7	5%	Toda la vigencia	Formar docentes de planta como doctores en Estudios Artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el desarrollo de la política de participación en la formación doctoral para los docentes de la FA-ASAB en el Doctorado en Estudios Artísticos, basada en principios de equidad. • Difundir para los docentes de Planta de la Facultad de Artes los procesos de formación doctoral. 	Formación docente	(# de docentes de planta de la FA- ASAB matriculados al DEA-UD / # de docentes de planta FA-ASAB sin doctorado)*100	50,00%	Formación doctoral de docentes de planta	
Lineamiento 3			8	5%	Toda la vigencia	Realizar el VII Seminario Internacional de Estudios Artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación del evento (20%) • Realización de invitaciones (30%) • Realización de sesiones del evento (50%) 	Avance en el desarrollo VII seminario	\sum % avance de actividad * ponderación de la actividad	100,00%	Informe del evento	
Lineamiento 4			9	10%	Toda la vigencia	Participar en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Físicos de la Facultad de Artes ASAB de la nueva sede.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la caracterización de necesidades de espacios físicos del doctorado • Participación en la elaboración del Plan Maestro de espacios físicos de la Facultad 	Proyección espacios físicos de la Facultad	(# de participación en reuniones para la elaboración del plan maestro de espacios físicos de la Facultad / # reuniones citadas para elaboración de avance en la elaboración del plan maestro de espacios físicos de la	100,00%	Plan maestro de espacios físicos ASAB	
Lineamiento 4			10	6%	Toda la vigencia	Reportar la información asociada al cumplimiento de los compromisos establecidos frente a la ejecución del proyecto de inversión 7892.	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar las metas de los compromisos a desarrollar durante la vigencia. • Ejecutar las actividades establecidas dentro del proyecto 7892. • Consolidar la información en los formatos establecidos. • Reportar a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina Asesora de Planeación y control el avance de los compromisos de manera trimestral. • Informar cuando se requiera los avances sobre los compromisos establecidos. 	Reportes realizados	\sum formatos remitidos	4	Informe trimestral	